



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 13 de noviembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2104/0: "CARTA ARQUEOLÓGICA DEL DEPARTAMENTO CAFAYATE (SALTA)", bajo la dirección de la Dra. Rossana Ledesma, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1921-13, la Dra. Rossana Ledesma solicita la incorporación del estudiante Rodrigo Sebastián Cardozo como colaborador alumno del proyecto 2104/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 053-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 27 de septiembre de 2013.

Que en la Octava Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2013)

RESUELVE:

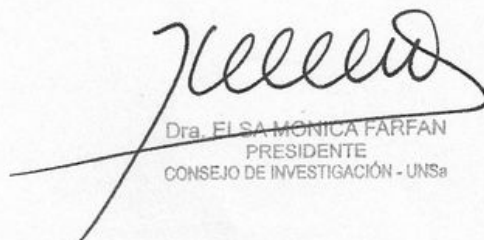
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación del Sr. Rodrigo Sebastián Cardozo, DNI 33.481.915, como colaborador alumno del Proyecto N° 2104/0, bajo la dirección de la Dra. Rossana Ledesma, a partir del 27 de septiembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Ledesma, Sr. Cardozo y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 207 / 2013- CCI



Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa